

DOCUMENTO PROYECTO TERUEL

EJEMPLO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Una de las fuentes de recursos para proyectos de desarrollo social y productivo son los fondos de cooperación internacional tanto bilaterales como multilaterales. Hoy se reconoce que se han perdido importantes oportunidades para acceder a valiosos recursos tanto tecnológicos, financieros como de transferencia de conocimientos por el desconocimiento de las fuentes de cooperación, así como por la debilidad en el proceso de formulación y de gestión de un proyecto que va a competir con otros presentados a una misma fuente.

Por esta razón, se ha incluido en esta nueva edición del libro "Formulación y Evaluación de proyectos, Enfoque para Emprendedores" el tema de cooperación internacional.

Como ilustración detallada, se presenta un ejemplo que corresponde a un caso real aplicado al municipio de Teruel (Huila, Colombia) que fue liderado por el Alcalde, ingeniero Leandro Vargas González, en el periodo 2001-2003, con el concurso de funcionarios del municipio y la asesoría en cooperación internacional tanto del autor como de la ingeniera Rosalba Tovar Puentes.

El proyecto se denomina "Aprovechamiento Sostenible del Recurso Bosque en la Zona Amortiguadora del Parque Nacional Natural Nevado del Huila, municipio de Teruel" y en éste se aplica la metodología conocida como "Matriz de marco lógico" de especial utilidad en la identificación y formulación de proyectos de cooperación internacional.

TABLA DE CONTENIDO

- 1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO.**
 - 1.1 NOMBRE.
 - 1.2 PAIS.
 - 1.3 DIRECCION.

- 2. PRESENTACION GENERAL DEL PROYECTO.**
 - 2.1. CARACTERISTICAS REGIONALES.
 - 2.2. ECOSISTEMA ESTRATEGICO.
 - 2.3. INSTITUCIONES QUE HACEN PRESENCIA EN LA ZONA.
 - 2.4. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN LA ZONA.
 - 2.5. INFRAESTRUCTURA FISICA.
 - 2.6. ORIGEN DE LA INICIATIVA.

- 3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**
- 4. JUSTIFICACION.**
- 5. ALTERNATIVA SELECCIONADA.**
- 6. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL PROYECTO.**
- 7. RESULTADOS ACTIVIDADES E INSUMOS.**
- 8. ASPECTOS SOCIALES Y ECONOMICOS.**
- 9. ASPECTOS TECNICOS.**
 - 9.1. COMPONENTES DE SENSIBILIZACION Y CARACTERIZACION VEREDAL.
 - 9.2. COMPONENTE DE CONVIVENCIA SOCIAL.
 - 9.3. COMPONENTE ALIMENTARIO.
 - 9.4. COMPONENTE DE DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE.
 - 9.5. COMPONENTE DE GESTION EMPRESARIAL . Y DESARROLLO ORGANIZATIVO.
 - 9.6. COMPONENTE DE MERCADEO Y COMERCIALIZACION.
- 10. ASPECTOS ORGANIZACIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.**
- 11. ASPECTOS AMBIENTALES.**
- 12. MARCO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.**
- 13. PRESUPUESTO.**
- 14. MECANISMOS DE COORDINACION Y EJECUCION.**
- 15. ASPECTOS FINANCIEROS.**
- 16. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.**
- 17. ANEXOS.**

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- 1.1. **NOMBRE:** Aprovechamiento Sostenible del Recurso Bosque en la Zona Amortiguadora del Parque Nacional Natural Nevado del Huila, Municipio de Teruel.
- 1.2. **PAIS:** Colombia
DEPARTAMENTO: Huila
MUNICIPIO: Teruel
- 1.3. **DIRECCIÓN:** Edificio Municipal, Municipio de Teruel. Huila - Colombia
e-mail: leandro_vargas_gonzalez@hotmail.com

2. PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1. CARACTERÍSTICAS REGIONALES.

a). **Geográficas:** El Municipio de Teruel se encuentra ubicado al Nor-occidente del Departamento del Huila, sobre la margen izquierda del Río Magdalena, en las estribaciones de la Cordillera Central de los Andes Colombianos, sobre la Zona Amortiguadora del Parque Nacional Natural Nevado del Huila. Su altura sobre el nivel del mar en la zona urbana es de 910 metros, con temperatura promedio de 22 grados centígrados. El punto más bajo del Municipio se encuentra a los 850 metros sobre el nivel del mar y el más alto a 5.200 metros, existiendo gran variedad de pisos térmicos.

El Municipio tiene una extensión de 69.866 Hectáreas, distribuidas en 24 veredas. Teruel se encuentra a 52 kilómetros de la ciudad de Neiva, capital del Departamento del Huila y a 350 kilómetros de la ciudad de Bogotá, capital de Colombia.

En el mapa especial No. 1, se presenta la ubicación del Municipio.

b). **Sociales:** De acuerdo a la información del Esquema de Ordenamiento Territorial del año 2000, la población es de 10.228 habitantes, de los cuales 5.097 están ubicados en el sector urbano y 5.131 en el sector rural. Para el año 2010 se proyecta una población de 11.659 Habitantes. El Municipio cuenta con un Sistema de Gestión Social, que es el conjunto de

estrategias diseñadas por la Administración Municipal, para responder a la necesidad que se tiene de estructurar una Red Social que le permita ejecutar acciones tendientes a lograr con sus comunidades un desarrollo sostenible, focalizar el apoyo institucional, así como motivar y estimular la acción social.

c). Económicas: La economía de Teruel tiene como base la actividad agrícola, a la cual se dedica el 95% de la población, siendo su principal renglón el cultivo del café con 2.124 Hectáreas establecidas, seguido de cultivos de plátano, yuca, arroz, maíz y en pequeña escala los frutales. En el ámbito pecuario se desarrolla la ganadería extensiva de doble propósito, ocupando el 31.7% del área total del territorio.

En la propiedad de la tierra predomina el minifundio, donde el 90% de los predios son menores a 20 Hectáreas y el 10% restante, están entre 20 y 50 Hectáreas

d). Cultural: La población del municipio de Teruel, hace parte de la diversidad cultural nacional. Las costumbres regionales han sido influenciadas por las actividades que giran en torno al cultivo de café, el cual ha jugado un rol importante en el desarrollo social y económico. Las expresiones culturales corresponden a la de la región andina y se celebran festividades en el mes de junio, que reflejan la identidad popular como el festival folclórico y reinado municipal, departamental y nacional del bambuco.

e). Políticas: Las políticas de gobierno municipal, están enmarcadas dentro del Esquema de Ordenamiento Territorial y un Plan de Desarrollo Municipal, en donde se plantea el análisis de la estructura territorial para organizar y administrar en forma adecuada y racional la ocupación y uso del territorio, así como el desarrollo físico espacial y económico del Municipio.

f). Ambientales: En el municipio de Teruel son áreas de reserva para la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales del orden regional las siguientes: Parque Nacional Natural del Nevado del Huila, el Filo de Upar, (sistema orográfico que sirve de límite natural entre los municipios de Teruel, Palermo y Yaguará)y el Cerro Pan de Azúcar ubicado a 2.400 metros en la vereda La Armenia.

2.2. ECOSISTEMA ESTRATÉGICO.

En el municipio se encuentra como principal Ecosistema el Parque Nacional Natural Nevado del Huila, que pertenece al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y a su vez a la Bioregión del Macizo Colombiano, con una extensión de 29.342 hectáreas y 33.674 hectáreas de zona amortiguadora (entre 2.000 y 3.200 metros sobre el nivel del mar), de especial interés dado su valor estratégico desde el punto de vista hídrico, ecológico y turístico para la vida municipal.

En este sistema se encuentran los nacimientos de diferentes fuentes hídricas de alto valor ecológico para el Departamento del Huila, como el del Río Pedernal que drena aproximadamente el 75 % del área del municipio de Teruel, y abastece de agua al embalse de la Central Hidroeléctrica de Betania, el cual es el cuerpo de agua de carácter artificial más grande de Colombia y la Central, es una de las generadoras de energía hidroeléctrica más grandes del país; así mismo, se encuentra la micro cuenca de Río Iquira, que abastece de agua a las generadoras de energía hidroeléctrica Iquira I e Iquira II. Esta corriente hídrica hace parte de la cuenca del Río Yaguará y drena sus aguas al embalse de Betania.

Entre la fauna representativa se encuentran especies como el cóndor, águila real, oso de anteojos y vegetación como el frailejón, roble, cedro y encenillo.

El 65.5% del área del territorio municipal se encuentra cubierta de bosques primario y secundario, presentándose un alto índice de deforestación, específicamente en la zona amortiguadora del Parque Nacional Nevado del Huila, con el fin de ampliar la frontera agropecuaria y siembra de cultivos ilícitos en las veredas como Río Iquira, Pedernal, La Floresta, La Mina, Corrales y La Armenia, causando grandes impactos negativos al medio ambiente y desestabilización social de la zona. Esta situación se ha dado por la pobreza de la comunidad que habita la zona, lo cual ha incidido en la aparición de cultivos ilícitos, situación agravada por la falta de capacitación del campesino y la ausencia de actividades productivas sostenibles.

2.3. INSTITUCIONES QUE HACEN PRESENCIA EN LA ZONA

- ◆ **Unidad Administrativa Especial del Sistema Parques Nacionales Naturales – UAESPNN:** Es la dependencia especial del Ministerio del Medio Ambiente, encargada de ayudar a la preservación del área natural, y efectuar labores de educación, sensibilización, capacitación e investigación en la zona amortiguadora del parque, para disminuir la actuación antrópica hacia la zona protegida.
- ◆ **Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM:** Es el organismo que cumple la función de máxima autoridad ambiental en el nivel regional, y actúa de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente; así mismo, ejecuta las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la Ley 99 de 1993.
- ◆ **Alcaldía Municipal de Teruel Huila:** Cumple la función de promover y ejecutar programas y políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, de igual manera, dicta con sujeción a las disposiciones legales reglamentarias superiores, las normas

necesarias para el control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico del municipio.

- ◆ **Plan Nacional de Desarrollo Alternativo– PLANTE:** Es un programa de la Presidencia de la República, creado en el año 1997 con el fin de generar propuestas lícitas productivas de desarrollo alternativo, para que la población se desvincule de la actividad de cultivos ilícitos
- ◆ **Comité Departamental de Cafeteros del Huila:** Es la unidad Regional de la Federación Nacional de Cafeteros , entidad encargada de ejecutar las políticas definidas, para la producción y comercialización del Café, incluyendo toda la infraestructura necesaria, para tal fin

2.4. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN LA ZONA: En la zona donde se desarrollará el proyecto, existen las siguientes Organizaciones:

- ◆ **Juntas de Acción Comunal Veredal.** Son organismos sociales a los cuales se afilian los habitantes de la respectiva vereda, con el fin de integrar a la comunidad y gestionar soluciones a las necesidades más sentidas de la misma. Para el proyecto se contará con las juntas de acción comunal de cada una de las cinco veredas. En su conjunto cuentan en la actualidad con un total de 191 afiliados.
- ◆ **Clubes de Amas de Casa :** Existen 4 Clubes, “**La Alegría**” en la vereda Corrales, con 10 asociadas, “**La Amistad**” y “**Los Rosales**” en la vereda Pedernal, con 15 y 12 respectivamente, y “**Las Gaviotas**” en la vereda La Mina, con 18 asociadas. Su objetivo es el de propiciar un espíritu de cooperación y solidaridad para realizar labores productivas familiares y gestionar eventos de capacitación que fortalezcan la integridad familiar.
- ◆ **Grupo Asociativo del Medio Ambiente y Calidad de Vida – GAMACAVI,** Integrado por 21 Asociados de la veredas La Floresta, creado para mejorar la calidad de vida de los pobladores, a partir del manejo Sostenible de los recursos naturales, del desarrollo de la agricultura ecológica y la comercialización de la producción de sus asociados.
- ◆ **Asociación de Productores de Alevinos de Trucha de Teruel Huila – ASPATRU:** Conformada por 15 asociados de la vereda Corrales, con el objetivo de crear entre los socios una actitud positiva y entusiasta para mejorar su propio nivel de vida en los aspectos sociales, culturales y económicos a través de la producción y comercialización de alevinos de trucha.
- ◆ **Asociación de Productores de Concentrados de Teruel Huila – APROCOT** Integrada por 15 asociados de la vereda La Mina. Su objetivo es el de producir en la misma región productos balanceados para la nutrición animal.
- ◆ **Truchifactoría la Floresta:** Ubicada en la vereda La Floresta con 10 Asociados, cuyo objeto es la producción de trucha de engorde, de la mejorar calidad.

- ◆ **Grupo Asociativo Café y Teruel:** Conformado por 20 asociados, cuyo objeto es producir café de buena calidad tipo exportación, administran sus utilidades económicas, a través de un fondo de la organización, funciona en la vereda Pedernal.

2.5. INFRAESTRUCTURA FISICA.

En el área de influencia del proyecto, se cuenta con la siguiente infraestructura física:

- ☑ Centro Docente Rural La Armenia.
- ☑ Centro Docente Rural La Mina.
- ☑ Centro Docente Rural Corrales.
- ☑ Centro Docente Rural Pedernal.
- ☑ Centro de Gestión Ambiental José Joaquín Sanabria, localizado en la vereda Primavera y de propiedad de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM.
- ☑ Infraestructura para la producción de alevinos de trucha, de la Asociación de Productores de Alevinos de Trucha de Teruel Huila – ASPATRU.
- ☑ Infraestructura para la producción de alimentos concentrados para animales, de la Asociación de Productores de Concentrados de Teruel Huila – APROCOT.
- ☑ Infraestructura para la producción de trucha, de la Truchifactoría la Floresta.
- ☑ Centro de Recursos Educativos Municipal del Municipio de Teruel (Casa de la Cultura).
- ☑ Auditorio de la Casa del Café del Municipio de Teruel.

2.6. ORIGEN DE LA INICIATIVA.

La iniciativa del proyecto surge del interés de la Comunidad por buscar nuevas alternativas productivas para mejorar sus condiciones de pobreza y la preocupación de la Administración Municipal por el creciente proceso de intervención de la zona amortiguadora del Parque Nacional Natural Nevado del Huila. Conscientes de la importancia del proceso de descentralización en la gestión ambiental y de los mecanismos de participación ciudadana que ella brinda, las Comunidades organizadas de las veredas La Armenia, La Mina, Pedernal, Corrales y La Floresta, junto con la Alcaldía Municipal de Teruel Huila, han realizado una serie de reuniones, a partir de procesos de concertación y participación ciudadana, como alternativa viable para identificar y priorizar su problemática, con el fin de mejorar el nivel de vida de los pobladores de la región, fundamentada en la realización de una propuesta que permita el aprovechamiento sostenible del recurso bosque en el área amortiguadora del Parque Nacional Natural Nevado del Huila del Municipio de Teruel, con la cual se genere conciencia ambiental en la Comunidad y eleve su capacidad de gestión, mediante

el desarrollo de actividades productivas Sostenibles. (Véase acta de concertación anexa).

Como resultado de la identificación conjunta de los principales problemas que afectan a la comunidad, se acordó aunar esfuerzos para la obtención de recursos que permitan aprovechar de manera sostenible las potencialidades ambientales de la zona.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA A SOLUCIONAR

Las veredas Corrales, La Floresta, la Mina, Pedernal y La Armenia, ubicadas en la zona amortiguadora del Parque Nacional Nevado del Huila en zona rural marginal. Cuentan con una población de 191 familias de pequeños productores con un promedio de 5 miembros por familia.

Existen factores diferenciadores de esta población como son el bajo nivel de ingresos, asociado a la improductividad de los suelos desde el punto de vista agropecuario, lo que ha contribuido a la deforestación del bosque primario y secundario y el establecimiento de cultivos ilícitos. Esta situación se ve agravada por la escasa conciencia ambiental de la comunidad, el bajo nivel de escolaridad y la limitada capacidad de gestión de las organizaciones comunitarias existentes, debido a un manejo inadecuado de los conflictos, limitada visión empresarial y desmotivación personal.

Como resultado de las reuniones de Identificación y Priorización de la problemática, se identificaron los siguientes problemas:

1. Bajo nivel de ingresos de la población
2. Baja fertilidad de los suelos
3. Presencia de cultivos ilícitos
4. Deforestación
5. Uso inadecuado del recurso bosque
6. Bajo nivel de escolaridad de la población
7. La población carece de los servicios básicos
8. Baja capacidad de gestión de las organizaciones existentes
9. No se aprovecha el potencial de servicios ambientales
10. La comunidad no posee conciencia ambiental

Estos problemas no han permitido el aprovechamiento del potencial de servicios ambientales y ecoturísticos que ofrece la zona, razón por la cual se hace necesario plantear una alternativa que contribuya a disminuir los niveles de pobreza, crear un mayor nivel de conciencia en el adecuado uso, manejo y conservación de los recursos naturales, permitiendo el aprovechamiento sostenible de los mismos.

Para evaluar la interrelación de las dificultades y determinar el objetivo específico del proyecto, se aplicó la metodología de marco lógico, obteniéndose los siguientes resultados:

MATRIZ DE MARCO LÓGICO PARA LA DEFINICION DE OBJETIVOS

<p>PROBLEMA PRINCIPAL: (9) No se aprovecha el potencial de servicios ambientales</p>	<p>OBJETIVO PRINCIPAL: Crear servicios ambientales productivos, asociados al manejo, uso y conservación de los recursos ambientales</p>	<p>OBJETIVO ESPECIFICO: Aprovechar de manera sostenible los productos secundarios de 900 Has. de bosque de la zona amortiguadora del Parque Nacional Natural Nevado del Huila en las veredas La Armenia, La Mina, Pedernal Corrales y La Floresta, Municipio de Teruel, en el año 2003</p>
<p>CAUSAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (4) Deforestación • (6) Bajo nivel de escolaridad • (8) Baja capacidad de Gestión de Organizaciones existentes • (10) La Comunidad no posee conciencia ambiental 	<p>MEDIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforestar áreas intervenidas • Incrementar el nivel de escolaridad • Aumentar la capacidad de gestión de Organizaciones existentes • Sensibilizar, capacitar y organizar a la Comunidad en el manejo, uso y conservación de los recursos naturales 	<p>ALTERNATIVAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforestar áreas intervenidas • Incrementar el nivel de escolaridad • Aumentar la capacidad de gestión de Organizaciones existentes • Sensibilizar, capacitar y organizar a la Comunidad en el manejo, uso y conservación de los recursos naturales
<p>EFEKTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (2) Baja fertilidad de los suelos • (3) Presencia de cultivos ilícitos • (5) Uso inadecuado del recurso bosque • (1) Bajo nivel de ingresos de la población • (7) La población carece de servicios básicos 	<p>FINES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar e implementar usos adecuados del suelo • Generar alternativas productivas lícitas • Aprovechar de manera sostenible el bosque • Incrementar el nivel de ingresos de la población • Gestionar la implementación de servicios básicos 	<p>OBJETIVOS GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar e implementar usos adecuados del suelo • Generar alternativas productivas lícitas • Aprovechar de manera sostenible el bosque • Incrementar el nivel de ingresos de la población • Gestionar la implementación de servicios básicos

4. JUSTIFICACIÓN.

El proyecto se desarrollará en la zona amortiguadora del Ecosistema Estratégico del Parque Nacional Natural Nevado del Huila, por ser una zona oferente potencial de servicios ambientales y eco-turísticos de interés Nacional e Internacional, debido a su biodiversidad faunística, florística e hídrica hoy en día afectada por las condiciones de marginalidad económica y social de la población asentada en la zona, la disminución de los recursos agua, bosque, suelo así como la afectación de la biodiversidad propia, por la utilización de prácticas como la tala, quema, ampliación de la frontera agrícola y la presencia de cultivos ilícitos, generando la disminución del área boscosa y de los caudales de las fuentes hídricas, así como el empobrecimiento de los suelos.

Se atenderán un total de 191 familias de pequeños productores de las veredas La Floresta, La Mina, La Armenia, Pedernal y Corrales, con el propósito de aprovechar de manera sostenible 900 hectáreas de bosque, mediante la sensibilización, capacitación y organización de la comunidad en el manejo, uso y conservación de los recursos naturales, lo cual permitirá dejar una capacidad instalada en las organizaciones existentes, para convertirlas en autogestoras de su propio desarrollo.

En la actualidad el área destinada a los cultivos tradicionales (frutales de clima frío) alcanza un 20% o menos del total de cada una de las unidades productivas, con una extensión promedio de 4 hectáreas por predio, en suelos no aptos para las actividades agropecuarias. Por ser áreas de protección y conservación, los ingresos generados son insuficientes para garantizar la subsistencia de las familias. Así, el aprovechamiento sostenible de 900 hectáreas de bosque permitirá además de conservarlas, generar ingresos adicionales por la recolección de semillas forestales y perpetuar algunas especies en vías de extinción.

El aprovechamiento sostenible del recurso bosque y el desarrollo socio-empresarial de las organizaciones de la zona amortiguadora del Parque Natural Nacional Nevado del Huila, han sido identificadas como estrategias de intervención en el Esquema de Ordenamiento Territorial del año 2.000, en el Plan Regional de Desarrollo Alternativo del año 2.001 y en el Plan de Desarrollo Trienal del Municipio de Teruel 2.001-2.003.

Para desarrollar el proyecto, además de los recursos locales y departamentales que son insuficientes y teniendo en cuenta su importancia socio-ambiental, se hace indispensable gestionar el apoyo internacional para el logro de los objetivos, razón que motiva la presentación de esta propuesta.

Con la ejecución del proyecto se pretende que los pequeños productores ubicados en la zona amortiguadora, puedan contar con una alternativa económicamente rentable y ambientalmente sostenible, para el aprovechamiento y la protección de los recursos naturales y de esta manera, desestimular la tala indiscriminada para la ampliación de la frontera agrícola y el establecimiento de cultivos ilícitos, con un cambio de actitud de la población objetivo, frente al valor económico, social y ambiental que representan los bosques.

5. ALTERNATIVA SELECCIONADA.

De acuerdo a los resultados de la matriz de marco lógico, con la participación de la comunidad, se identificaron las siguientes alternativas de solución:

- Reforestar áreas intervenidas
- Incrementar el nivel de escolaridad
- Aumentar la capacidad de gestión de Organizaciones existentes
- Sensibilizar, capacitar y organizar a la Comunidad en el manejo, uso y conservación de los recursos naturales

Estas alternativas fueron evaluadas con base en los siguientes criterios de evaluación y aplicando la “Matriz de evaluación de Alternativas”.

1. Costo total de la alternativa
2. Beneficio para la población objetivo
3. Nivel de aceptación por parte de la comunidad
4. Posibilidad de alcanzar el objetivo
5. Apoyo político para realizar la alternativa
6. Apoyo institucional
7. Impacto ambiental
8. Aportes del Municipio

Se seleccionó por el puntaje más alto la alternativa “Sensibilizar, capacitar y organizar a la Comunidad en el manejo, uso y conservación de los recursos naturales”

6. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL PROYECTO.

En las veredas La Armenia, La Mina, La Floresta, Corrales y Pedernal, se han identificado un número total de 191 familias y 1043 habitantes, que constituyen la población objetivo, con las cuales se realizó el proceso de identificación y priorización de la problemática, así como la selección de la alternativa. La distribución de familias por veredas, es la siguiente:

VEREDA	NÚMERO DE FAMILIAS
LA ARMENIA	18
LA MINA	50
LA FLORESTA	22
CORRALES	38
PEDERNAL	63
TOTAL	191

Estas familias tienen la siguiente composición por edades y sexo:

Cuadro No. 1 Distribución Demográfica Veredas La Armenia, La Mina, La Floresta, Corrales y Pedernal. Municipio de Teruel. Departamento del Huila. Colombia

VEREDAS	VIVIENDAS	FAMILIAS	HOMBRES	%	MUJERES	%	DISTRIBUCIÓN ETAREA				TOTAL
							0-4	5-14	15-44	> 45	
ARMENIA	12	18	48	53.0	42	47.0	15	24	38	13	90
LA MINA	40	50	159	53.0	141	47.3	51	81	126	42	300
FLORESTA	20	22	58	52.7	52	47.3	18	30	46	16	110
CORRALES	25	38	93	41	135	59	39	62	95	32	228
PEDERNAL	45	63	154	48.8	161	51.2	53	85	133	44	315
TOTAL	142	191	512	49.08	531	50.92	176	282	438	147	1043

Fuente. Esquema de ordenamiento Territorial. 2000.

7. RESULTADOS, ACTIVIDADES E INSUMOS

Ver Cuadros No. 2 y 3 que se encuentran en el archivo “Marco Lógico P Teruel.xls”

8. ASPECTOS SOCIALES Y ECONOMICOS.

Beneficios ambientales: Con el proyecto se logrará que la comunidad objetivo adquiera un compromiso de conservación y protección de la Zona Amortiguadora del Ecosistema Estratégico Parque Nacional Natural Nevado del Huila, disminución de las áreas deforestadas, además del reconocimiento de la importancia ambiental y económica que representan los bosques y el valor de su conservación.

Beneficios sociales: Fortalecimiento del tejido social alrededor de proyectos productivos sostenibles y mejoramiento de la convivencia social, mediante un adecuado manejo y resolución de conflictos.

Beneficios económicos: A mediano plazo, incremento en el nivel de ingresos de los pequeños productores provenientes de la comercialización de los productos forestales no madereros.

Beneficios culturales: Establecimiento de una nueva relación del campesino con el entorno, como resultado del descubrimiento de nuevas formas de uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

Beneficios organizacionales: Mejoramiento de la capacidad de gestión de las organizaciones existentes, desarrollo de habilidades de liderazgo y prácticas de trabajo en equipo.

9. ASPECTOS TÉCNICOS

Localización y tamaño del proyecto: El proyecto se localiza en el municipio de Teruel, en las veredas La Armenia, La Mina, La Floresta, Corrales, Pedernal (Véase mapa de localización No. 2), beneficiando 191 familias, con una duración de un (1) año.

Las actividades que se programan en este proyecto, corresponden a la Fase I, que consiste en dejar una capacidad instalada en los aspectos sociales, productivos, organizativos y ambientales, para que en la Fase II se fortalezca el proceso de producción y comercialización de productos y servicios ambientales y se diseñe e implemente proyectos productivos ecoturísticos.

Tomando en cuenta la ubicación geográfica de las veredas, se identificaron tres núcleos conformados así:

- Núcleo No 1: La Armenia, La Mina y la Floresta
- Núcleo No 2: Pedernal
- Núcleo No 3: Corrales

Como resultado de la identificación y priorización de los problemas que afectan la comunidad y del potencial de servicios ambientales y ecoturísticos que ofrece la zona, se definieron cinco componentes para una intervención integral:

- Componente de Sensibilización y Caracterización Veredal
- Componente de Convivencia Social
- Componente Alimentario
- Componente de Desarrollo Productivo Sostenible
- Componente de Gestión Empresarial y Desarrollo Organizativo
- Componente de Mercadeo y comercialización

Estos componentes se desarrollarán mediante la ejecución de las siguientes actividades:

9.1. COMPONENTE DE SENSIBILIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN VEREDAL

Con la finalidad de lograr un buen nivel de concientización, sensibilización ambiental y compromiso de la población objetivo en el manejo, uso y conservación de los recursos naturales, se desarrollarán en este componente las siguientes actividades:

- **Diagnóstico Veredal:** Se realizará un diagnóstico veredal participativo por vereda, el cual permitirá conocer las características de la población en términos económicos, sociales, ambientales y culturales, de tal manera que se determinen indicadores de línea base, de especial utilidad para medir en el tiempo la evolución de cada componente. Los diagnósticos serán realizados por el equipo técnico del proyecto y deberán ser socializados y avalados por la comunidad. El presupuesto por diagnóstico incluye: material didáctico, fichas de recolección de información de campo, útiles y papelería, rollos y revelado fotográfico, videos, equipo de computo almuerzo y refrigerios para los participantes.
- **Capacitación en el Uso, Manejo y Conservación de los Recursos Naturales:** Con el fin de sensibilizar, concientizar y comprometer a la comunidad en la conservación y protección de los recursos naturales, se desarrollará una capacitación de carácter teórico-práctica con talleres participativos y giras educativas en donde la comunidad podrá asimilar experiencias exitosas en el contexto regional y nacional. En las reuniones realizadas sobresalen como temas de especial interés los relacionados con educación ambiental, desarrollo sostenible y oferta de servicios ambientales, recursos naturales y el hombre, sistemas de producción ecoeficientes, legislación ambiental y planificación predial.

Se prevé la realización de 15 eventos locales (educación ambiental) y dos eventos regionales (planificación predial y legislación ambiental) así como dos giras educativas, una regional y una nacional.

Los eventos locales serán realizados por el equipo técnico a excepción de los eventos relacionados con la legislación ambiental y planificación predial los cuales serán atendidos por especialistas.

El presupuesto de los eventos locales incluye: material didáctico, útiles y papelería, rollos y revelado fotográfico, videos, almuerzo y refrigerios para los participantes.

El presupuesto de los eventos regionales incluye: honorarios del especialista, transporte de la comunidad al sitio del evento, material didáctico, útiles y papelería, rollos y revelado fotográfico, videos, almuerzo y refrigerios para los participantes.

- **Planificación Predial:** Con los pequeños productores se realizará una caracterización por predio, la cual será consignada en una ficha técnica y se diseñará la respectiva planificación predial.

Esta planificación será realizada por el equipo técnico. El presupuesto incluye: fichas de recolección de información de campo, útiles y papelería, equipo de computo y elaboración de planos.

- **Dotación de Equipos Audiovisuales:** Se contempla la adquisición de cinco televisores, cinco VHS, dos retroproyectors, una cámara fotográfica, una filmadora.

9.2. COMPONENTE DE CONVIVENCIA SOCIAL

Con el propósito de promover la participación social y apoyar la construcción y reconstrucción del tejido social, que permitan crear una cultura de paz y mejorar las condiciones de convivencia social, se desarrollarán las siguientes temas:

- Manejo y resolución pacífica de conflictos
- Derechos humanos y justicia social
- Participación ciudadana e instrumentos legales

Se realizarán nueve eventos (3 por núcleo), los cuales estarán a cargo de la trabajadora social del equipo técnico del proyecto.

El presupuesto por evento a desarrollar incluye: material didáctico, útiles y papelería, almuerzo y refrigerios para los participantes.

9.3. COMPONENTE ALIMENTARIO

Tomando en cuenta el bajo nivel de ingreso de la población y la baja productividad de sus predios que afectan el nivel nutricional de las familias, se consideró necesario como un factor de estímulo e incentivo a la participación activa, incluir el componente alimentario, conformado por:

- **Seguridad alimentaria:** De acuerdo a las condiciones de cada predio y a la preferencia alimentaria de la familia, se establecerán sistemas agrícolas y pecuarios para autoconsumo, que permitan mejorar la dieta nutricional tales como: Hortalizas, Piscicultura, Avicultura, Cunicultura, Porcicultura. Máximo se establecerán tres sistemas por familia.

El presupuesto incluye: semillas, pies de crías, materiales, herramientas, insumos y mano de obra no calificada, la cual será aportada por la comunidad.

- **Ración Alimentaria:** Teniendo en cuenta que algunos de los sistemas agropecuarios de autoconsumo, inician su ciclo de producción a partir de los 90 días, se programó el suministro de 30 raciones alimentarias por familia durante los primeros tres meses. La composición de esta ración tomará como parámetros la dieta nutricional establecida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

9.4. COMPONENTE DE DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE

La necesidad de mejorar las prácticas culturales empleadas por los pequeños productores de la zona y de identificar nuevas opciones productivas de desarrollo sostenible con mayor valor agregado, basado en el conocimiento, apropiación y manejo adecuado de la oferta natural, se han incluido las siguientes actividades:

- **Identificación de Fuentes Semilleras:** Se realizará un recorrido en la zona, con el propósito de seleccionar un área en cada vereda, como fuente semillera, donde se ubique para su aprovechamiento, el mayor número de árboles plus con facilidad de acceso, para efectuar su caracterización fenotípica y delimitación del área.

Esta labor será ejecutada por el ingeniero forestal del equipo técnico del proyecto, con la participación de los pequeños productores de las veredas, quienes aportarán la mano de obra no calificada

El presupuesto para esta actividad incluye materiales y mano de obra no calificada.

- **Transferencia de Tecnología para la Recolección, Manejo Poscosecha de Productos Forestales no Madereros y Producción Agropecuaria Sostenible:** La adopción de prácticas sostenibles de manejo de suelos y de sus sistemas de producción sostenible, requiere de la asistencia técnica integral que contemple las áreas agropecuaria, ambiental y social, para lo cual es indispensable la conformación de un equipo interdisciplinario que se encargará de guiar la producción, recolección, manejo y comercialización de los productos secundarios del bosque.

El presupuesto incluye los costos del equipo técnico durante los 12 meses, el cual estará integrado por:

- Coordinador (1)
- Trabajadora Social (1)
- Ingeniero Agrónomo (1)
- Ingeniero Forestal (1)
- Administrador Agroindustrial (1)

En el proceso de selección del personal, se tendrá en cuenta su experiencia en trabajo comunitario y en el área específica del proyecto.

- **Dotación de Equipos y Materiales para la Recolección y Manejo Poscosecha de los Productos el Bosque:** El presupuesto incluye la adquisición del equipo y materiales necesarios para la recolección de semillas, incluido su entrenamiento, materiales insumos y equipos para el manejo poscosecha, cinco altímetros y cinco brújulas.

- **Establecimiento de Unidades Modelo Productivas Sostenibles:** Con la finalidad de iniciar un proceso de reconversión de los sistemas productivos, en cada vereda se implementará una unidad modelo productiva sostenible. En esta unidad se adelantarán actividades productivas que permitan un manejo integral de la producción agrícola, pecuaria y forestal.

Para la selección del predio en cada vereda, donde se establecerá la unidad productiva modelo sostenible, se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- Area disponible aproximadamente cuatro hectáreas
- Disponibilidad de agua
- Facilidad de acceso
- Selección conjunta del pequeño productor con la comunidad
- Grado de participación y liderazgo del pequeño productor
- Compromiso y responsabilidad con el proyecto
- Facilidad para adoptar la tecnología transferida

Esta actividad estará a cargo del equipo técnico.

El presupuesto incluye: semillas, pies de cría, materiales, insumos, herramientas y mano de obra no calificada.

9.5. COMPONENTE DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO ORGANIZATIVO

Con este componente se busca enseñar al pequeño productor(a) de las organizaciones existentes como ser empresario rural, mediante la gestión empresarial y el desarrollo de habilidades y/o destrezas para manejar herramientas administrativas básicas.

Las actividades de este componente son las siguientes:

- **Fortalecimiento de las Estructuras Organizativas existentes de Pequeños Productores:** Esta actividad se inicia con la elaboración de un diagnóstico a cada una de las organizaciones de productores existentes, el cual permitirá conocer sus fortalezas y debilidades en las dimensiones económica, jurídica, tecnológica, ambiental, social y administrativa.

El fortalecimiento de cada organización de pequeños productores, estará ligado a prácticas y soluciones de problemas reales que presente cada línea de producción de bienes y/o servicios, con el fin de mejorar la competencia técnica y administrativa de los agronegocios, y que sus efectos puedan ser visualizados por el mismo productor.

- **Formulación del Plan Estratégico para cada Organización de Pequeños Productores :** Cada organización de pequeños productores deberá actuar en el corto plazo con una visión de mediano y largo plazo, razón por la cual es indispensable formular un plan estratégico por organización, elaborado bajo principios de participación, compromiso y liderazgo de los productores.
- **Capacitación en Gestión Empresarial y Técnicas Administrativas y Contables:** Uno de los factores de éxito de las organizaciones de pequeños productores, es el desarrollo de habilidades para la gestión empresarial y la aplicación de técnicas administrativas y contables para un manejo transparente y confiable de la información de la organización.

Por esta razón, se realizará un proceso de capacitación y acompañamiento socio-empresarial que permita que cada organización cuente con las bases para un desarrollo autogestor que garantice sostenibilidad en el tiempo.

- **Creación, reglamentación y puesta en marcha de fondos rotatorios de servicios para la producción y comercialización:** Para el desarrollo de las actividades de producción y comercialización, se hace necesario dotar de capital de trabajo a las organizaciones de productores (un fondo en cada vereda), que les permitan contar con recursos administrados por un fondo debidamente reglamentado. Estos recursos reembolsables a la organización, se ubicarán entre los asociados para el desarrollo de actividades productivas sostenibles y rentables, con un margen de intermediación inferior al establecido por la banca comercial. Se estima que cada fondo se puede activar con una partida de \$20 millones.
- **Capacitación en Gestión de la Calidad:** Consolidar organizaciones de pequeños productores con visión empresarial, necesariamente implica trabajar con criterios de gestión de la calidad, razón por la cual temas como el sello verde, ISO 9000 e hizo 14.000 son de interés prioritario.
- **Desarrollo Humano y Fortalecimiento de la Unidad Familiar:** La gestión empresarial y el desarrollo de organizaciones de pequeños productores, requiere de procesos participativos y de equidad de género, de tal que se involucren los actores de la familia que intervienen en la dinámica socioeconómica. En tal sentido, es importante el desarrollo de temas relacionados con valores, desarrollo familiar, liderazgo y trabajo en equipo.
- **Creación de una Organización de Segundo Grado para la Comercialización:** Como resultado de la consolidación e integración de las organizaciones de pequeños productores, se creará una organización de segundo grado, que se especializará en los procesos de recepción, generación de valor agregado (empaquete, código de barras, portafolio de servicios etc.) y la gestión para la comercialización de los productos y/o servicios de las organizaciones.

9.6. COMPONENTE DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN

El apoyo a las organizaciones de pequeños productores debe partir de la perspectiva de mercado, enlazando los componentes de desarrollo productivo y gestión empresarial, con el fin de consolidar organizaciones competitivas, con capacidad de atender demandas del mercado en términos de calidad, oportunidad y volúmenes.

En tal sentido, es necesario el desarrollo de estrategias que permitan conocer la demanda del mercado, no a nivel individual si no a nivel de organizaciones.

Las actividades de este componente son las siguientes:

- **Investigación de Mercados:** Una vez identificados los productos secundarios del bosque, es necesario iniciar un proceso orientado a determinar mercados objetivos y a conocer las características de esos mercados en términos de volúmenes, requisitos de calidad, frecuencia de compra, alternativas de negociación, ubicación de los compradores y precios de manera tal, que se actúe de manera estratégica en el proceso de mercado y comercialización con bases de datos de clientes potenciales y se determinen características de presentación del producto tales como empaque, código de barras y condiciones de venta entre otros.
- **Prácticas de Comercialización:** Se realizarán actividades de capacitación, acompañamiento y contacto directo de los productores (as) con el mercado potencial, efectuando visitas, contactos y entrevistas a las personas encargadas del recibo y venta de los productos y/o servicios de las organizaciones, es la fuente más importante para el diseño de los productos y procesos de comercialización.

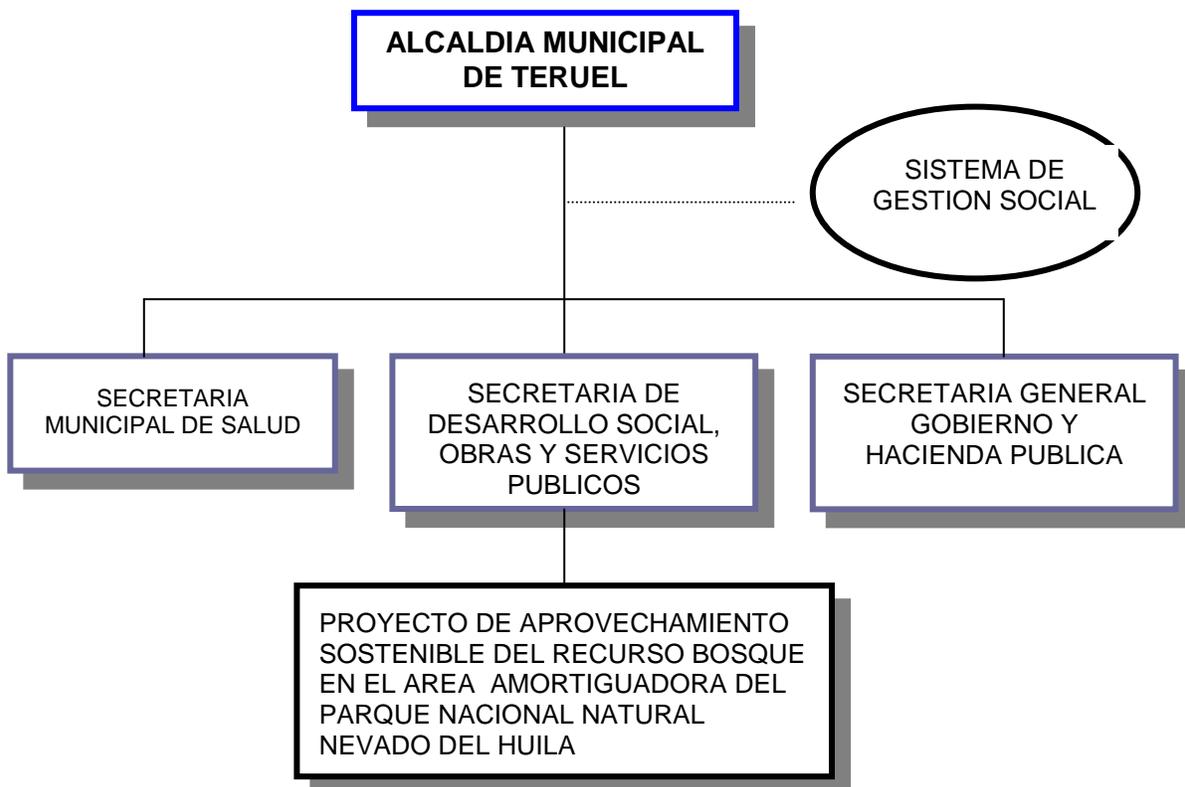
El ciclo de prácticas de comercialización, culmina con la realización de un evento municipal de carácter regional, que permita la exhibición y promoción de los productos forestales y agropecuarios de cada organización. El costo de este evento se incluye en el valor de las prácticas de comercialización.

Debido a que los componentes de gestión empresarial y desarrollo productivo y de mercadeo y comercialización corresponden a un área especializada, relacionada con el desarrollo de un espíritu emprendedor, requiere de la contratación de los servicios de capacitación y acompañamiento durante 12 meses, de una empresa que cuente con la experiencia y el personal idóneo para tal fin.

10. ASPECTOS ORGANIZACIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Para el desarrollo del proyecto, se establecerá una estructura organizativa temporal, acorde con las características de los trabajos a realizar, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social, Obras y Servicios Públicos. Véase Figura 1.

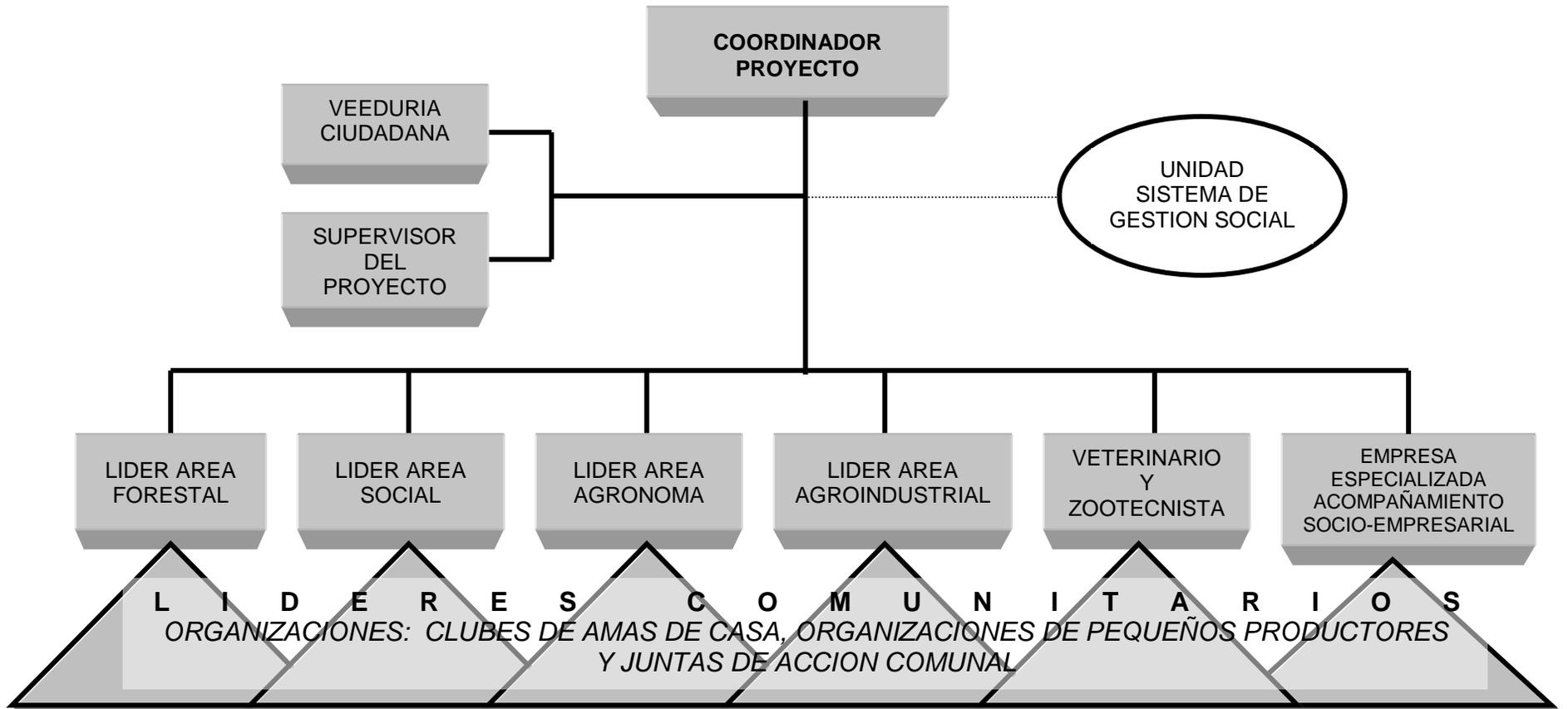
Figura 1.
UBICACIÓN DEL PROYECTO EN LA ESTRUCTURA MUNICIPAL



Se contará con el apoyo de la Unidad denominada “Sistema de Gestión Social” , creada por la Alcaldía Municipal para estructurar una Red Social que le permite ejecutar acciones dirigidas a sus comunidades, tendientes a lograr un desarrollo sostenible, fortalecer los lazos familiares y disminuir los factores de riesgo psico-social que afectan el desarrollo de una convivencia pacífica.

El proyecto contará con un Equipo Técnico de carácter interdisciplinario, el cual tendrá la estructura representada en la Figura 2.

Figura 2. ORGANIGRAMA DEL PROYECTO



Para ejecutar las actividades de los componentes de “Gestión empresarial y desarrollo organizativo” y de “mercadeo y comercialización”, se utilizarán los servicios de una empresa con experiencia en procesos de capacitación y acompañamiento socio-empresarial.

Para efectos del seguimiento y control en la ejecución de las actividades programadas en cada uno de los componentes del proyecto, se asignará por parte del Municipio, un interventor y la comunidad creará un Comité de Veeduría Ciudadana, que se encargará de avalar el cumplimiento de las metas del proyecto.

11. ASPECTOS AMBIENTALES

El proyecto por su énfasis ambiental, no generará efectos ambientales negativos, por el contrario contribuirá a afianzar los lazos organizacionales alrededor de la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a fortalecer la identidad cultural de sus beneficiarios y a reconocer el valor ambiental y económico del bosque y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

12. MARCO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

El presente proyecto se enmarca dentro de los estudios regionales y locales, que constituyen una fuente de consulta básica.

- **ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TERUEL HUILA:** Es un estudio realizado por la Alcaldía local, en el año 2000, como un instrumento dinámico de planificación para el período 2000 – 2009, que permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, buscando alternativas de ingresos y favoreciendo las expresiones culturales sin desconocer la necesidad de fortalecer el sector agropecuario, el desarrollo humano sostenible y la promoción del renglón ecoturístico así como la preservación de las áreas de protección de los recursos humanos orientado su manejo. El estudio contó con los lineamientos dados por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, Departamento del Huila y la Nación, según lo establecido por las disposiciones vigentes de la ley 388 de 1997 y normas legales vigentes.

El presente proyecto se enmarca dentro de los siguientes programas identificados en el Esquema de Ordenamiento Territorial para el sector rural:

- Programa de establecimiento de áreas de reserva para la conservación de los recursos naturales

- Programa de uso, protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
 - Programa de recuperación de zonas de protección y zonas de regulación hídrica
 - Programa de fomento del ecoturismo
 - Programa de fortalecimiento del sector agropecuario
- **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TERUEL HUILA:** En cumplimiento de la Constitución Política de Colombia (Art. 339) y la Ley 152 de 1994, se realizó el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2001 - 2003, con base en el Programa de Gobierno denominado “Todos Seremos Protagonistas” presentado por el actual Alcalde Municipal, Ingeniero Leandro Vargas González, en el cual se priorizan y se establecen los programas y proyectos a ejecutar en el corto y mediano plazo. El documento contiene un breve diagnóstico biofísico y socioeconómico de la región.

El proyecto se enmarca dentro de los siguientes programas identificados en el Plan de Desarrollo Municipal:

- Programa de reforestación
 - Protección de Protección y Recuperación de la quebrada La María y el río Pedernal
 - Programa de impulso a modelos productivos sostenibles
- **AGENDA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE TERUEL HUILA:** Es un instrumento de planificación que orienta el desarrollo económico y social dentro de un criterio de desarrollo humano sostenible que se constituye en herramienta útil para la toma de decisiones y la ejecución de acciones por parte de la Administración Municipal, las organizaciones sociales y la comunidad en general. El estudio fue realizado en el año de 1996 para la consecución de recursos y como guía para la ejecución de las políticas ambientales del municipio de Teruel, formando parte integral del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Alta del Río Magdalena.
- **PLAN REGIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO DE LA REGION NOROCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA:** En el año de 2001, el Programa de la Presidencia de la República, Plan Nacional de Desarrollo Alternativo, elaboró el Plan Regional de Desarrollo Alternativo para la Región Noroccidental del Departamento Huila, con el propósito de generar una estrategia de intervención que desestimule en los pequeños productores, el establecimiento de cultivos ilícitos.

El proyecto se enmarca dentro de las siguientes líneas de acción definidas en este Plan:

- Apoyar la comercialización de los productos de la región, mediante el fortalecimiento de las organizaciones de productores
 - Promover el desarrollo humano de las comunidades de la región, con el fin de mejorar la capacidad de liderazgo, la capacidad de gestión y la actitud frente a la conservación, protección y recuperación ambiental
 - Aprovechamiento sostenible del Sistema Estratégico Parque Nacional Natural Nevado del Huila, como oferente de servicios ambientales y su potencial ecoturístico.
-
- **PROYECTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ECOANDINO (CONVENIO PMA – COLOMBIA 5738):** Es una caracterización biofísica de la zona de amortiguación del Parque Nacional Natural Nevado del Huila, para el conocimiento del área contigua al Parque, contribuir a la política Nacional de apoyo al desarrollo humano sostenible de las familias ubicadas en la zona y la implementación de actividades que generen una mayor seguridad alimentaria, ingresos más altos, uso racional de los recursos naturales y capacitación en el manejo productivo sostenible.

13. PRESUPUESTO

En el cuadro No 4, se presenta en forma detallada el presupuesto por actividad para cada componente

14. MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN

Para el desarrollo del proyecto, el Municipio como ejecutor del proyecto, coordinará las actividades con la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, el Centro de Gestión Ambiental José Joaquín Sanabria, la Unidad Administrativa Especial del Sistema Parque Nacional Natural Nevado del Huila.

La comunidad aportará al proyecto la mano de obra no calificada y conformará un Comité de Veeduría con representantes de cada vereda, para el seguimiento y control en la ejecución de las actividades programadas en cada uno de los componentes del proyecto y a su vez, el Municipio asignará un supervisor del proyecto.

3.1. Seguridad alimentaria.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2. Ración Alimentaria.		X	X	X	X								
4. COMPONENTE DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE.													
4.1. Identificación de fuentes semilleras.	X	X											
4.2. Transferencia de Tecnología.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.3. Dotación de Equipos y Materiales para la recolección y manejo poscosecha productos del bosque.		X			X								
4.4. Establecimiento de Universidades Modelo Productivas Sostenibles.				X	X	X							
5. COMPONENTE GESTION EMPRESARIAL Y DESARROLLO													
5.1. Fortalecimiento de las estructura organizativas.		X	X										
5.2. Formulación del Plan Estratégico para cada organización.			X										
5.3. Capacitación en Gestión Empresarial y en Técnicas Administrativas y Contables.					X	X	X						
5.4. Creación, reglamentación y puesta en marcha de Fondos Rotatorios de Servicios para la Producción y Comercialización.					X	X	X						
5.5. Capacitación en Gestión de la Calidad.							X	X					
5.6. Desarrollo Humano y Fortalecimiento del Unidad Familiar.							X	X					
5.7. Creación Organización de segundo grado.									X	X			
6. COMPONENTE DE MERCADEO Y COMERCIALIZACION.													
6.1. Investigación de Mercados.								X	X				
6.2. Prácticas de Comercialización.										X	X	X	

Cuadro No. 4 PRESUPUESTO GENERAL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL RECURSO BOSQUE. ZONA AMORTIGUADORA PARQUE NACIONAL NEVADO DEL HUILA. MUNICIPIO DE TERUEL COLOMBIA

DESCRIPCIÓN COMPONENTE/ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (\$000)	VALOR TOTAL (\$000)
1. COMPONENTE DE SENSIBILIZACION Y CARACTERIZACION VEREDAL				
1,1 Diagnóstico Veredal	Documento	5	1.000,00	5.000,00
1,2 Capacitación en el uso, manejo y conservación de los recursos naturales	Taller Local	15	800,00	12.000,00
	Taller Regional	2	1.500,00	3.000,00
1,3 Gira Nacional	Visita	1	2.000,00	2.000,00
1,4 Gira Regional	Visita	1	8.000,00	8.000,00
1,5 Planificación Predial	Plano	191	20,00	3.820,00
1,4 Dotación de Equipos Audiovisuales	Global			9.000,00
SUBTOTAL				42.820,00
2. COMPONENTE CONVIVENCIA SOCIAL				
2,1 Manejo y resolución pacífica de conflictos	Taller	3	300,00	900,00
2,2 Derechos humanos y justicia social	Taller	3	300,00	900,00
2,3 Participación Ciudadana e instrumentos legales	Taller	3	300,00	900,00
SUBTOTAL				2.700,00
3. COMPONENTE ALIMENTARIO				
3,1 Seguridad Alimentaria	Familia	100	1.000,00	100.000,00
3,2 Ración Alimentaria	No.	3000	10,00	30.000,00
SUBTOTAL				130.000,00
4. COMPONENTE DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE				
4,1 Identificación de Fuentes Semilleras	No.	5	3.000,00	15.000,00
4,2 Transferencia de Tecnología (Equipo Técnico)				
4,2,1 Coordinador	Mes	12	2.500,00	30.000,00
4,2,2 Trabajadora Social	Mes	12	2.000,00	24.000,00
4,2,3 Ingeniero Agrónomo	Mes	12	2.000,00	24.000,00
4,2,4 Ingeniero Forestal	Mes	12	2.000,00	24.000,00
4,2,5 Veterinario y Zootecnista	Mes	12	2.000,00	24.000,00
4,2,6 Administrador Agroindustrial	Mes	12	2.000,00	24.000,00
4,3 Dotación de Equipos y Materiales para la recolección y manejo poscosecha productos del bosque	Kit	5	4.000,00	20.000,00
4,4 Establecimiento de Unidades Modelo Productivas Sostenibles	No.	5	10.000,00	50.000,00
SUBTOTAL				235.000,00
5. COMPONENTE GESTION EMPRESARIAL Y DESARROLLO ORGANIZATIVO				
5,1 Fortalecimiento de las Estructuras Organizativas	Global			7.500,00
5,2 Formulación del Plan Estratégico para cada Organización	Global			15.000,00
5,3 Capacitación en Gestión Empresarial y en Técnicas Administrativas y Contables	Global			45.000,00
5,4 Creación, reglamentación y puesta en marcha de Fondos Rotatorios de Servicios para la producción y la comercialización	No.	5	20.000,00	100.000,00
5,5 Capacitación en Gestión de la Calidad	Global			30.000,00
5,6 Desarrollo Humano y Fortalecimiento de la Unidad Familiar	Global			45.000,00
5,7 Creación Organización de Segundo Grado	No.	1	3.000,00	3.000,00
SUBTOTAL				245.500,00
6. COMPONENTE DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN				
6,1 Investigación de Mercados	Global			15.000,00
6,2 Prácticas de Comercialización	Global			25.000,00
SUBTOTAL				40.000,00
TOTAL				696.020,00

17. ANEXOS

Se anexan los siguientes documentos:

- Acta de Concertación y Priorización del Proyecto con la comunidad
- Acta de valoración de Aportes del Municipio
- Acta de valoración de Aportes de la Comunidad
- Acta de Posesión del Alcalde Municipal